



JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA



RNC-430-04474-1
ACTA DE ADJUDICACIÓN

ACTA DE ADJUDICACIÓN SOBRE EL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS JMP-CCC-CP-2025-0002, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y DEL DRENAJE PLUVIAL EN: SECTOR LOS HUMILDES, EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE PANTOJA.

Acta de Adjudicación de comparación de precios JMP-CCC-CP-2025-0002, para la construcción y mejoramiento de la infraestructura peatonal y del drenaje pluvial en: sector Los Humildes, en el Distrito Municipal de Pantoja.- **Según documentación adjunta.** En la oficina del comité de compras y contrataciones del Junta Municipal de Pantoja, Carretera la Isabela, Esq. Palma Real, Plaza Espedito No.1, Distrito Municipal, Municipio Los Alcarrazos, Provincia Santo Domingo, siendo las diez de la mañana (10:00 AM) del día diecinueve (19) del mes de Noviembre 2025, se reunieron los miembros del referido comité, con la asistencia de los señores, Lic. José Remedios Beltré M. Administrativo y Financiero, Lic. Oliver Luis Cuello Díaz Tesorero, Lic. Yananca Benítez Marte Jurídico, Lic. Carmen Bienvenida Guillermo Feliz Libre Acceso Información Pública. Todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el presidente de esta.

El presidente del comité de compras y contrataciones el **Sr. Fidel de los Santos**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer sobre lo siguiente:

AGENDA

- Evaluar la Oferta Económica de los oferentes.
- Emitir la resolución de adjudicación, si procede.

El presidente del comité informo que tenían que convocar a la evaluación, ponderación análisis y discusión de todo lo relativo a la comparación de precios **JMP-CCC-CP-2025-0002**, conforme la ley y 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y concesiones de fecha 18 de agosto del 2006, su reglamento de aplicación 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, el manual general de procedimiento de compras y contrataciones públicas, las especificaciones técnicas, el informe del recomendación del precio y la adjudicación.

VISTO. EL REQUERIMIENTO DE SERVICIO de fecha 02 de Octubre del 2025, dirigido al Alcalde Municipal por el Departamento de Ornato y Limpieza, solicito la autorización para la construcción y mejoramiento de la infraestructura peatonal y del drenaje pluvial en: sector Los Humildes, en el Distrito Municipal de Pantoja.



JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA



VISTO. El acto Administrativo de inicio de Expediente No. 07-2025, mediante el cual el comité de compras y contrataciones del JMP aprobó el procedimiento de selección, las especificaciones técnicas y la designación de los peritos, para la citada contratación.

CONSIDERANDO (1): Que el objeto principal de la Junta Municipal Pantoja es garantizar que las compras y contrataciones públicas. Que el objetivo es que estén apegados a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO (2): Que la valoración de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en la comparación de precios **JMP-CCC-CP-2025-0002**, debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación 543 – 12, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y las demás consideraciones establecidas en el pliego de condiciones para la indicada comparación.

CONSIDERANDO (3): Que en el acto de apertura de las ofertas se presentaron cinco (05) ofertas en la comparación de precios **JMP-CCC-CP-2025-0002**.

- 1- **GUSTAVO RAFAEL DOMINGUEZ LUIS** (formato físico).
- 2- **ALEXIS GREGORIO REYNA LIBERATO** (formato físico).
- 3- **CONSTRUCTORA PEGUERO ENCARNACION (CONSTRUPE) SRL** (formato físico).
- 4- **SANTO TRINIDAD ALVAREZ YSABEL** (vía plataforma Portal Transaccional).
- 5- **CONSTRUCTORA RABIEL SRL** (vía plataforma Portal Transaccional).

CONSIDERANDO (4): Que los peritos determinaron que **ALEXIS GREGORIO REYNA LIBERATO** no presentó justificación detallada que justifique el presupuesto presentado.

CONSIDERANDO (5): Que el acto de apertura de las ofertas en la comparación de precios se validó y presentaron las siguientes ofertas justificando de forma detallada su presupuesto:

PROPUESTA	MONTO
GUSTAVO RAFAEL DOMINGUEZ LUIS	RD\$ 5,918,547.56
CONSTRUCTORA PEGUERO ENCARNACION (CONSTRUPE) SRL	RD\$ 6,974,677.16
CONSTRUCTORA RABIEL SRL	RD\$ 6,851,771.58
SANTO TRINIDAD ALVAREZ YSABEL	RD\$ 8,304,479.26



JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA

CONSIDERANDO (5): Que el precio designado para la comparación de precios y se evaluaron las ofertas recibida, presentada al comité de compras y contrataciones del JMP.

CONSIDERANDO (6): Que el comité de compras y contrataciones de la JMP válidamente reunido, procedió al examen, análisis y ponderación de la oferta recibida, en ocasión de lo cual determino que **GUSTAVO RAFAEL DOMINGUEZ LUIS, con RNC: 026-0127916-5 y RPE No. 24018**, se ajustó a las especificaciones técnicas y a las necesidades de esta JMP.

CONSIDERANDO (7): Que la presente adjudicación, se realiza por ser la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la ponderaciones puesta a conocimiento de los oferentes a través de las especificaciones técnicas, tal y como lo establece el Art. 26 de la Ley 340-06, de compras y contrataciones públicas de bienes, servicios, obras y concesiones de fecha 18 de agosto del año 2006 y el manual general de procedimientos de compras y Contrataciones Públicas, dictado por el departamento de políticas, normas y procedimientos de la dirección General de Contrataciones Públicas.

Dada por dicho comité a los 19 días del mes de Noviembre del 2025.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES


Sr. Fidel de los Santos
Alcalde Municipal


Lic. José Remedios Beltré M.
Administrativo y Financiero


Lic. Oliver Luis Cuello Díaz
Tesorero


Lic. Yananica Benítez Marte
Jurídico


Lic. Carmen Bienvenida Guillermo Feliz
Libre Acceso Información Pública


Dr. Bartolo A. Lalane De La Cruz
Notario Público No. 7780